

# K a m c h a t k a

Revista de análisis cultural  
Convocatoria para monográfico

Quinquis, yonquis y pandilleros:  
Imaginar, representar, contar la  
marginalidad urbana

Coordinado por Antonio García del Río

CONVOCATORIA PARA MONOGRÁFICO  
KAMCHATKA. REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL



## QUINQUIS, YONQUIS Y PANDILLEROS. IMAGINAR, REPRESENTAR, CONTAR LA MARGINALIDAD URBANA

Coordinador:

ANTONIO GARCÍA DEL RÍO

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESPAÑA)

antonio.garcia-rio@uv.es

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE TRABAJOS: 30 DE ENERO 2020

Jeringuillas, navajas, cucharas quemadas... forman parte de una imagería cultural en la que reconocemos formas codificadas de representar las nuevas formas de marginalidad urbana que, desde los años setenta, han poblado, con mayor o menor intensidad, las ciudades españolas y latinoamericanas. Delincuencia, drogadicción o violencia son algunos de los campos semánticos con los que la imaginación cultural dominante ha asociado estas marginalidades urbanas, a menudo leídas desde el prisma de la amenaza y el miedo. Otras propuestas culturales proponen miradas más complejas, incidiendo en los procesos de exclusión social que hacen posible estas nuevas marginalidades y en los conflictos que las habitan. Pero, y esto es sin duda más importante, los espacios de vida a los que estas representaciones refieren son también espacios generadores de cultura, a menudo más dinámica, viva y conflictual que la que se produce y distribuye desde los espacios institucionalizados del campo cultural.

¿Cuáles son los puntos de tensión, de conflicto y de disputa que atraviesan todas estas formas de imaginar, representar y contar la marginalidad urbana?, ¿cuáles son los sentidos políticos de esas representaciones?, ¿cuáles son, pues, los “usos culturales” de la marginalidad?, ¿cuáles las formas y vehículos de expresión de las experiencias de los sujetos que la habitan? Sobre esas preguntas centrales convocamos a reflexionar en este monográfico, que se propone interrogar la relación entre producciones culturales de muy diferente tipo con la construcción social e imaginaria de la marginalidad. Se trata de un tema, somos conscientes, quizás demasiado amplio; por ello proponemos dos recortes. Por una parte, en la cronología: nos interesarán las culturas de la marginalidad de las últimas décadas; desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad –aunque seremos flexibles con ejemplos anteriores de especial relevancia–. Por otra parte, en el tipo de marginalidad: nos centraremos en las representaciones de grupos sociales especialmente estigmatizados en el discurso cultural dominante, contruidos como amenaza en los imaginarios colectivos y, por ello, propicios a ser representados con modelos narrativos y visuales estandarizados y filtrados por el miedo.

Hablamos, pues, de marginalidad. Un concepto discutido, discutible y que ha sido objeto de múltiples debates en las ciencias sociales y humanas de las últimas décadas. Sin convencernos por

completo, pensamos que es un concepto de gran capacidad de evocación en el imaginario cultural contemporáneo. Podemos relacionarlo con categorías diferentes, pero conectadas, como “exclusión social”, “subalternidad”, “precariedad” o con los conceptos más especializados de “vacío social” (Barel, 1982) y “desaparición social” (Gatti, 2018). Invitamos, pues, desde esta convocatoria, a reflexionar sobre las categorías, los modelos y los marcos de comprensión desde los que conceptualizamos, delineamos, mapeamos y tratamos de comprender las vidas en condiciones de marginalidad urbana.

#### MARGEN SOCIAL, AL MARGEN DE LA LEY

Proponemos, además, declinar la idea de marginalidad en dos sentidos diferenciados, aunque sin duda conectados. En primer lugar, el que hace referencia a la marginalidad espacial y económica: periferias de las ciudades industriales y postindustriales, barrios que fueron obreros y que la desindustrialización ha devastado, zonas de menudeo y consumo de drogas, construcciones informales, insalubridad y tantas otras características de las periferias urbanas de las últimas décadas. En segundo lugar, a la marginalidad con respecto a la ley del Estado: delincuencia, economía informal, mercado negro, pero también redes de solidaridad que pasan por fuera de las instituciones, lazos comunitarios y construcciones de identidad incomprensibles desde las lógicas institucionales. Vida en el margen urbano, pues, y a menudo al margen de la ley.

El primero de los sentidos conecta con una realidad que no ha dejado de crecer desde, al menos, los años sesenta del siglo pasado: la cronificación del desempleo, la precarización de las vidas y la agudización de las desigualdades sociales y la pobreza son algunos de los síntomas que evidencian cómo el desmantelamiento del Estado del Bienestar y la penalización de las sociedades han contribuido a la aparición y consolidación de nuevas formas de marginalidad. Tanto las periferias urbanas como los centros penitenciarios y otros lugares de encierro han devenido en zonas de excepción y exclusión donde se manifiestan los efectos que el poder ejerce sobre los sujetos que son relegados al afuera del desarrollo económico, debido a la imposibilidad de integración en los flujos económicos y laborales y al estigma generado en torno a ellos. Loïc Wacquant en *Parias Urbanos* advierte sobre el papel de los estados en la delimitación de “quién queda relegado, cómo, dónde y durante cuánto tiempo” (2001: 177) y cómo mediante los procesos de concentración y estigmatización espacial se consigue “criminalizar la pobreza a través de la contención punitiva de los pobres en barrios cada vez más aislados y estigmatizados, por un lado, y en cárceles y prisiones, por el otro” (2001: 184).

Bauman señala en *Vidas desperdiciadas* (2005: 46) que el diseño de la convivencia y la construcción del orden por parte de los Estados contemporáneos implica la existencia de l residuos humanos: grupos de población que quedan fuera de los circuitos laborales, normativos y de consumo. En casos extremos, nos encontramos ante vidas exentas de valor que remiten a la figura del *homo sacer*, teorizada por Giorgio Agamben (2016), marcadas por la vulnerabilidad radical y sujetas a una violencia estructural que determina su *otredad* y que define qué vidas merecen la pena ser vividas y cuáles no, así como aquellas para las que no cabe lugar el duelo debido a su condición espectral, como refería Judith Butler en *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia* (2006). Dicha posición marginal que constituye su condición residual y su *invisibilidad social* tiene lugar, del mismo modo, en el plano de la representación, permaneciendo en los márgenes de lo que Jacques Rancière

denominó el *reparto de lo sensible* y ocupando lo que Ives Barel definió como el *vacío social*: “aquellas figuras y dimensiones de la vida colectiva que, aunque existentes, aunque habitables, aunque dotadas de cierta materialidad, no pueden ser representadas pues escapan de la lógica que estructura los mecanismos de representación de la vida en sociedad” (Gatti, 2015).

El segundo de los sentidos conecta con la necesidad de pensar con complejidad el “al margen de la ley” en que se ubica a menudo a los grupos en condiciones de marginalidad. La delincuencia, el uso de la violencia, el tráfico de drogas y otras prácticas similares aparecen, desde los discursos y representaciones institucionales, como los significantes centrales que explicarían el deterioro moral y la amenaza esencial que estos grupos supondrían con respecto al orden social. Sin embargo, podríamos pensar esos elementos en relación con lo que James S. Scott, en *Los dominados y el arte de la resistencia*, denominó *infrapolítica de los grupos subordinados*, formas de intervenir y modificar las relaciones de poder a partir de herramientas, técnicas y dimensiones diferentes a aquellas con las que se expresan los grupos hegemónicos, y que a menudo no son reconocibles por estos. ¿Qué relación guarda ese vivir “al margen de la ley” con la articulación de espacios de autonomía o contrapoder?, ¿qué saberes, códigos o morales cristalizan en el interior de esas dinámicas atravesadas por la violencia y la inestabilidad?

#### CULTURA, MARGINALIDAD, REPRESENTACIÓN

Este monográfico invita a pensar en las formas en que esas vidas y dinámicas marginales son generadoras de cultura, en dos sentidos complementarios. Por un lado, en el de las representaciones culturales de la marginalidad: ¿cómo desde la novela, el cine, el teatro, la música o las artes plásticas se proponen imágenes, relatos y marcos de comprensión en torno a ellas?, ¿qué sentidos producen? Por otro lado, en el de la cultura producida en esos mismos espacios, y por los propios grupos de población que son objeto de exclusión social: ¿cómo es la cultura producida en contextos de marginalidad social?, ¿de qué modo los propios grupos marginalizados producen autorrepresentaciones de sus condiciones de vida?, ¿con qué claves narrativas y visuales ficcionalizan sus sus sueños, sus angustias y miedos colectivos?

Esas cuestiones mayores convocan, lo sabemos, otras problemáticas derivadas. En primer lugar, la paradójica relación entre la invisibilidad social de estos grupos y su visibilización a partir de las lentes deformadas del estigma y los pánicos morales relacionados con la seguridad ciudadana y los índices de delincuencia o consumo de drogas. En segundo lugar, la posibilidad de construcción de un discurso propio que sea escuchado en el espacio público por parte de estos sujetos marginales apunta a la problemática sobre la verdadera posibilidad de habla del subalterno formulada por G.C. Spivak y los estudios sobre la subalternidad; ¿pueden ser el testimonio, las artes plásticas urbanas, la creación literaria o la música medios expresión de los sujetos subalternos?, ¿de qué modo estas formas de autorrepresentación mediante la escritura podrían ser consideradas como vías de construcción de una identidad propia?, ¿podrían, algunas de ellas, ser calificadas como *subalternidades heroicas*, como señala Germán Labrador en el caso del quinquí (2015: 39)?, ¿formarían parte de la *infrapolítica de los grupos subordinados* y del *discurso oculto* que describe Scott como formas de disidencia y resistencia por parte de sujetos en situaciones de dominación (2004: 42)?

Sin duda, las problemáticas convocadas en este monográfico obedecen a situaciones locales y a dinámicas específicas, pero quizás puedan rastrearse en ellas lógicas comunes. Por ello deseamos abrir la convocatoria a realidades muy diferentes, que permitan poner en diálogo las formas de la marginalidad en el espacio latinoamericano y el español. ¿Hay problemáticas comunes en la representación de un quinqu español y en la de un habitante de una favela brasileña?, ¿son similares las contradicciones que se plantean a la hora de representar la vida en una villa miseria y la de un yonqui en la periferia de Madrid?, ¿plantean, por el contrario, problemas de representación diferentes?

#### EJES DE ANÁLISIS

Proponemos para abordar estas cuestiones tres grandes ejes de problematización, que queremos que sirvan de orientación para las posibles propuestas de colaboración. Valoraremos especialmente las investigaciones panorámicas, en torno a problemáticas amplias, pero tendremos también en consideración los estudios de caso y análisis en detalle de productos culturales de especial relevancia.

##### 1) PENSAR LA MARGINALIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.

- 1.1) Marginalidad, exclusión y subalternidad. Debates, desarrollos y marcos conceptuales.
- 1.2) Evolución histórica de las formas de marginalidad y de los conceptos para pensarla.
- 1.3) El concepto de “desaparición social” (Gatti, 2018) en relación con los conceptos de marginalidad y exclusión.
- 1.4) Representación e invisibilidad social, una relación paradójica.
- 1.5) Comunidad, asociacionismo y organización colectiva en contextos de marginalidad.
- 1.6) La construcción social de la marginalidad en prensa, instituciones, medios de información, redes sociales.

##### 2) CULTURAS DE LA MARGINALIDAD URBANA.

- 2.1) Sujetos y comunidades excluidas como agentes de cultura.
- 2.2) Autorrepresentaciones y tensiones con el campo cultural.
- 2.3) Infrapolíticas de los grupos subalternos y marginales.
- 2.4) Lenguajes, códigos y formas

##### 3) REPRESENTACIONES CULTURALES DE LA MARGINALIDAD URBANA.

- 3.1) Narrar, imaginar, visualizar los espacios urbanos de la marginalidad
- 3.2) Tipos, figuras y dinámicas de la marginalidad.
- 3.3) Vidas desperdiciadas y desechables. La representación de la vida en los límites.
- 3.4) Subjetividades degradadas. Toxicomanía, enfermedad y abyección en la construcción de la marginalidad.

##### 4) TEXTOS CREATIVOS, DOCUMENTOS, MATERIALES.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio (2016). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- BAREL, Yves (1982). *La marginalité sociale*. París: PUF.
- BAUMAN, Zygmunt. *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- BUTLER, Judith (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- GATTI, Gabriel. “Tiene [la] palabra la víctima pura[?] El vacío social, el testimonio y la desesperación del investigador ante el sufrimiento sin forma ni lenguaje”. *Kamchatka revista de análisis cultural* 6 (2015): 801-815.
- GATTI, Gabriel. (2018). “De viaje entre México y Melilla. Notas para una cartografía imposible de la desaparición social”. En Ileana Diéguez, eda. *Cartografías críticas*. Los Angeles: Karpa.
- LABRADOR MENDEZ, Germán (2015): “La habitación del quinquí. Subalternidad, biopolítica y memorias contrahegemónicas, a propósito de las culturas juveniles de la Transición española”. FLORIDO BERROCAL, Joaquín, MARTÍN CABRERA, Luis, MATOS-MARTÍN, Eduardo y ROBLES VALENCIA, Roberto (eds.) *Fuera de la ley. Asedios al fenómeno quinquí en la Transición española*. Granada: Editorial Comares.
- SCOTT, James C. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México D.F.: Ediciones Era.
- WACQUANT, Loïc (2001): *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.

**CUESTIONES TÉCNICAS:** Todos los artículos y materiales recibidos serán sometidos a un riguroso y exigente proceso de revisión y evaluación, deberán ceñirse a las líneas temáticas y/o metodológicas expuestas en la convocatoria y ser originales e inéditos. Todos los artículos de investigación recibidos serán sometidos al siguiente sistema de arbitraje:

1. En primer lugar, los artículos serán revisados por el Equipo de Redacción, que decidirá sobre la pertinencia del artículo con respecto a las áreas de investigación de la revista y sobre la conveniencia o no de continuar con el proceso de evaluación. Se notificará por escrito a todos aquellos autores cuyos artículos hayan sido desestimados por el Equipo de Redacción los motivos de dicha decisión.

2. En segundo lugar, los artículos serán revisados por evaluadores externos a la redacción de la revista, escogidos por su reconocido prestigio en el área de estudio del artículo. De acuerdo al sistema de evaluación por pares ciegos, cada artículo será evaluado de forma anónima por dos evaluadores especialistas en el área de adscripción del artículo. En caso de que fuera necesario, se llevaría a cabo una tercera lectura por otro evaluador externo. Dicha evaluación tendrá en cuenta la originalidad y calidad científica de la propuesta, su aportación al campo de estudios en que se inscriba, su utilización de herramientas metodológicas adecuadas, su coherencia y claridad expositiva y su interés para el desarrollo del análisis cultural. Se notificará por escrito a todos aquellos autores cuyos artículos hayan sido desestimados por el Equipo de Redacción los motivos de dicha decisión. Del mismo modo, se notificarán las aceptaciones a aquellos que vayan a formar parte de la publicación con su artículo.

El proceso de evaluación en este monográfico será estándar, pero contará con la presencia del coordinador Antonio García del Río en todos los pasos y decisiones. Para que los artículos sean finalmente publicados deberán contar, además de con la evaluación positiva de las revisiones anónimas, con el visto bueno de su coordinador, que velará por que cada texto se adecue a las líneas propuestas en la convocatoria. Los artículos propuestos para su evaluación deben presentar los resultados de una investigación científica inédita y deben regirse por los más altos estándares de rigor aceptados por la comunidad científica. Por la temática propia de la convocatoria, este número aceptará artículos que hagan referencia a realidades geopolíticas diversas, no necesariamente ceñidas a los países de habla hispana.

*Kamchatka. Revista de análisis cultural* aceptará artículos en español e inglés. Si la temática del artículo lo requiere, se admitirán también artículos en otros idiomas, especialmente catalán, gallego, euskera y portugués. Los artículos deberán seguir el modelo de redacción IMRyD (Introducción; Metodología; Resultados y Discusión) y seguir una metodología crítica y materialista.

**PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS:** Lo/as investigadore/as que deseen contribuir con la revista pueden hacernos llegar sus artículos registrándose como autores/autoras en nuestra web y siguiendo las instrucciones ‘para autores’ que allí se establecen. Los artículos deberán presentarse en word, introduciendo el texto en la [plantilla de artículos](#) que se encuentra en la web, en la que los elementos en rojo serán rellenados a posteriori por la revista. Los textos deberán tener una extensión comprendida entre las 15 y las 25 páginas, en la que se incluyen las notas a pie de página y la bibliografía.

**PLAZO DE ENTREGA:** 30 de enero de 2020.

**CORREOS ELECTRÓNICO DE CONTACTO:**

antonio.garcia-rio@uv.es, revistakamchatka@gmail.com